

JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL DE PEREIRA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 069

Fecha 21/9/2017

Radicado del Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia	folio	Cuad.
66001-33-33-752-2015-00156-00	Nulidad y Restablecimiento	Jaime Enrique Bustamante Vergel	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Estese a lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Risaralda	20/09/2017	114	1
66001-33-33-752-2015-00179-00	Nulidad y Restablecimiento	Gloria Luisa Hurtado Marulanda	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Estese a lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Risaralda	20/09/2017	114	1
66001-33-33-752-2015-00251-00	Nulidad y Restablecimiento	Ruby Pajoy de Salazar	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Estese a lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Risaralda	20/09/2017	169	1
66001-33-33-752-2015-00256-00	Nulidad y Restablecimiento	José Orlando Salazar Restrepo	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Estese a lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Risaralda	20/09/2017	87	1
66001-33-33-752-2015-00274-00	Nulidad y Restablecimiento	Martha Elena Hurtado Marulanda	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	Estese a lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Risaralda	20/09/2017	92	1
66001-33-33-006-2016-00241-00	Nulidad y Restablecimiento	Ruth Marina Gómez Gómez	Nación- Ministerio de Educación Nacional- FOMAG	No conceder recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia proferida el 4/9/2017 en audiencia inicial	20/09/2017	126	1
66001-33-33-006-2017-00142-00	Nulidad y Restablecimiento	Soluciones JMO S.A.S.	Departamento de Risaralda	Inadmite la demanda, concede 10 días para subsanar	20/09/2017	269	1-1
66001-33-33-006-2017-00240-00	Reparación Directa	José Augusto Ruiz Jaramillo y Otros	Nación- Rama Judicial y Otros	Admite la demanda, ordena notificación de los demandados	20/09/2017	181	1
66001-33-33-006-2017-00251-00	Popular	Javier Elías Arias Idárraga	UNE Telefónica de Pereira S.A.	Rechazar por improcedente la solicitud presentada por el accionante. Declara desierto recurso	20/09/2017	29	1

EN LA FECHA 21/9/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.

Libia Arenas M.

LIBIA ARENAS MÉNDEZ
Secretaria